



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-409/2018
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARÍA BEATRIZ ZAVALA PENICHE
P R E S E N T E

Por instrucciones de la Diputada Olga Dinorah Abraham Martínez, Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma, el día **miércoles 6 de junio del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen de la Ley de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil en el Estado de Yucatán, suscrita por los diputados Celia María Rivas Rodríguez, Raúl Paz Alonzo, Enrique Guillermo Febles Bauzá y Marbellino Ángel Burgos Narváez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 5 de junio de 2018

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. MARÍA BEATRIZ ZAVALA PENICHE
RECIBIDO
05 JUN 2018
MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 12:00 pm
FIRMA: *[Firma]*



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-409/2018
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARCO ANTONIO NOVELO RIVERO
P R E S E N T E

Por instrucciones de la Diputada Olga Dinorah Abraham Martínez, Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma, el día **miércoles 6 de junio del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen de la Ley de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil en el Estado de Yucatán, suscrita por los diputados Celia María Rivas Rodríguez, Raúl Paz Alonzo, Enrique Guillermo Febles Bauzá y Marbellino Ángel Burgos Narváez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
Mérida, Yucatán a 5 de junio de 2018.

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. RAÚL PAZ ALONZO

RECIBIDO
5 JUN 2018

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 12:00

SIRMA: Mary Holiva



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-409/2018

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARÍA MARENA LÓPEZ GARCÍA
PRESENTE

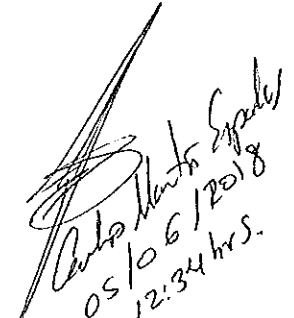
Por instrucciones de la Diputada Olga Dinorah Abraham Martínez, Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma, el día **miércoles 6 de junio del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen de la Ley de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil en el Estado de Yucatán, suscrita por los diputados Celia María Rivas Rodríguez, Raúl Paz Alonzo, Enrique Guillermo Febles Bauzá y Marbellino Ángel Burgos Narváez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 5 de junio de 2018


MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.


Carlos Martín Espadas
05/06/2018
12:34 hrs.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-409/2018
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARBELLINO ÁNGEL BURGOS NARVÁEZ
PRESENTE

Por instrucciones de la Diputada Olga Dinorah Abraham Martínez, Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma, el día **miércoles 6 de junio del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen de la Ley de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil en el Estado de Yucatán, suscrita por los diputados Celia María Rivas Rodríguez, Raúl Paz Alonzo, Enrique Guillermo Febles Bauzá y Marbellino Ángel Burgos Narváez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 5 de junio de 2018

[Firma manuscrita]
MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREJRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

[Firma manuscrita]
Recibido
de la Comisión de
Igualdad de Género
12.06.2018
[Firma]



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-409/2018
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. CINDY SANTOS RAMAYO
PRESENTE

Por instrucciones de la Diputada Olga Dinorah Abraham Martínez, Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma, el día **miércoles 6 de junio del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen de la Ley de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil en el Estado de Yucatán, suscrita por los diputados Celia María Rivas Rodríguez, Raúl Paz Alonzo, Enrique Guillermo Febles Bauzá y Marbellino Ángel Burgos Narváez.

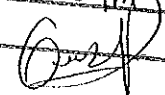
Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 5 de junio de 2018


MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. CINDY SANTOS RAMAYO
RECIBIDO
05 JUN 2018

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 12:00 pm
FIRMA: 



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-409/2018
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

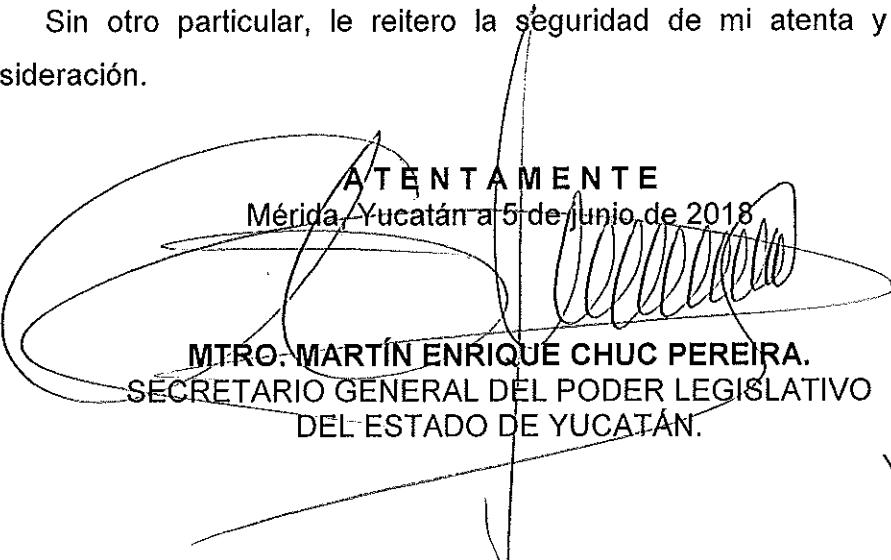
DIP. DANIEL JESÚS GRANJA PENICHE
PRESENTE

Por instrucciones de la Diputada Olga Dinorah Abraham Martínez, Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma, el día **miércoles 6 de junio del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen de la Ley de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil en el Estado de Yucatán, suscrita por los diputados Celia María Rivas Rodríguez, Raúl Paz Alonzo, Enrique Guillermo Febles Bauzá y Marbellino Ángel Burgos Narváez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 5 de junio de 2018.


MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Martes 5
12:00 pm
Tomado Fernando